



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000185-2024-GR.LAMB/GERESA-L [235256753 - 3]

VISTO:

El Expediente N° 235256753-2-2024. Y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 000105-2024-GR.LAMB/GERESA.OFPE la Jefa de la Oficina de Planeamiento Estratégico, solicita **APROBAR EL PLAN ANUAL DE ACCIONES CONVENIO FONDO DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO 2024 DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE;**

Que, el PLAN ANUAL DE ACCIONES CONVENIO FED 2024, se remite para su Aprobación mediante acto resolutivo, en el marco de la suscripción del Convenio de Asignación por Desempeño (CAD), Fondo de Estímulo al Desempeño y Resultados Sociales (FED);

Que, el FONDO DE ESTIMULO AL DESEMPEÑO, es un instrumento de incentivo económico dirigido a los gobiernos regionales. Su objetivo es impulsar el logro de resultados en la gestión de los gobiernos regionales y en la prestación de servicios integrales dirigidos a la población de gestantes, niñas y niños entre 0 y 5 años de edad, establecidos en la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social y vinculados al Desarrollo Infantil Temprano;

Que, con R.M. N° 044-2020-MIDIS, se aprobó la Directiva para la gestión del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de resultados Sociales (FED), con la finalidad de mejorar los indicadores de resultado priorizados por la Política nacional de Desarrollo e Inclusión Social y metas asociadas a la reducción de la violencia contra la mujer;

Que, el Gobierno Regional de Lambayeque en el marco de los compromisos asumidos con el MIDIS y MEF a través del Convenio de Asignación por Desempeño- FED, ha suscrito la primera adenda al Quinto Convenio de Asignación por Desempeño (CAD) periodo setiembre 2023-junio 2024; ha desarrollado múltiples esfuerzos de carácter intersectorial e intergubernamental para su implementación y que permita la mejora del desarrollo infantil temprano y la lucha contra la anemia y desnutrición crónica infantil a nivel del departamento de Lambayeque;

Que, el 03 de agosto 2023, en la ciudad de Lima, se reunieron los representantes del Gobierno Regional de Lambayeque, la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y del Fondo de Estímulo al Desempeño del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, quienes después de la revisión y análisis de los indicadores de los compromisos de gestión y metas de cobertura de la categoría Agua, articulación Territorial y de la categoría salud y reducción de la violencia contra la mujer, suscribieron el Acta de establecimiento de metas de Indicadores de desempeño y metas de cobertura 2023-2024;

De conformidad con la Ordenanza Regional N° 009-2011-GR.LAMB/CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, modificada por la Ordenanza Regional N° 024-2015-GR.LAMB/CR, Ordenanza Regional N° 009 y 010-2017-GR.LAMB/CR y contando con el visto de la Jefa de la Oficina de Planeamiento Estratégico y a la Oficina Ejecutiva de Asesoría Jurídica y a las facultades que me confiere la Resolución Ejecutiva Regional N.º 00010-2024-GR.LAMB/GR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR EL PLAN ANUAL DE ACCIONES CONVENIO FONDO DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO 2024 DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE, documento que corre adjunto al presente.

ARTÍCULO SEGUNDO- Notificar la presente resolución a los interesados, asimismo dispóngase su publicación en el portal Web de la Institución.



PERÚ



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
SALUD LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000185-2024-GR.LAMB/GERESA-L [235256753 - 3]

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

Firmado digitalmente
JESSICA ELIZABETH ANTON DE LA CRUZ
GERENTE REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE
Fecha y hora de proceso: 08/02/2024 - 16:29:29

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>

VoBo electrónico de:

- OFICINA EJECUTIVA DE ASESORIA JURIDICA
MARLOW RONALD OBLITAS NIÑO
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA - GERESA
08-02-2024 / 16:16:08
- OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
JULIA ESTELA MEDINA DIAZ
JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO - GERESA
08-02-2024 / 16:25:18